



ANUNCIO de 17 de octubre de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "PSFV Talavera", ubicada en el término municipal de Talavera la Real (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/01/24. (2024081724)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "PSFV Talavera", ubicada en el término municipal de Talavera La Real (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Cubiertas Solares Extremeñas, SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Cubiertas Solares Extremeñas, SL, con CIF B-06583151 y con domicilio social en Calle Prim, n.º 22, planta 1, puerta B, 06001 (Badajoz).
- Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: polígono 14, parcela 5028, del término municipal de Talavera la Real (Badajoz).
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "PSFV Talavera".
 - Instalación solar fotovoltaica de 1,00 MW de potencia instalada, compuesta por 5 inversores de 200 kW cada uno, con un sistema de control (sistema PPC) que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 1 MW, y 2.160 módulos fotovoltaicos de 550 W cada uno, montados sobre estructuras fijas solar horizontal.
 - Centros de transformación: 1 de 1.250 kVA-20 kV/0,8 kV.
 - Línea de evacuación subterránea constituida por dos tramos de 20 kV y de tercera categoría.
 - El primer tramo tiene su inicio en el centro de transformación y seccionamiento PSFV Talavera y punto final en el CS 100266 (existente), con una longitud de 113,53 metros.
 - El segundo tramo subterráneo conecta el CS 100266 (existente) con el nudo del extremo de la red, apoyo de la línea Lobón/20/Aspersión 20 kV, con una longitud de 19,01 metros.



- Parcelas afectadas por la línea: polígono 14, parcela 5072 y parcela 5028, del término municipal de Talavera la Real (Badajoz).
- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 575.612,27 €.
- Finalidad: instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto, y el estudio de impacto ambiental junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 17 de octubre de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.